

DIRECCION DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE JUJUY
 Fecha: 17 AGO 2022
 Expediente: 1400-256/2022
 Número: 956
 AÑO 2022
 MINISTERIO DE SEGURIDAD
 FOLIO N° 01

" 2022 Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias "

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

AVG
Expte. N° 1400-256/2022.-

DECRETO N° 6204 -MS.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 JUL 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, debiendo ausentarse de la Provincia el Señor Ministro de Seguridad Comandante Mayor MARTIN LUIS ALBERTO por razones oficiales, a partir del día 22 al 29 de Julio del 2022;

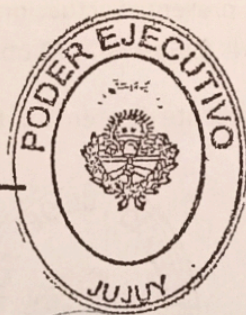
Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º: Mientras dure la ausencia del Titular, encárgase la Cartera del Ministerio de Seguridad al Señor Secretario de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad, Comisario General ® HUGO FABIAN DEL VALLE SOSA, desde el 22 hasta el 29 de Julio del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese íntegramente en Boletín Oficial, siga a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión y al Tribunal de Cuenta para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Seguridad.-

~~Cte. Mr. (R) LOIS ALBERTO MARTIN
Ministro de Seguridad
GOBIERNO DE JUJUY~~



[Handwritten Signature]
C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR



[Handwritten Signature]
GUSTAVO CORDOBA
Director de Despacho
Ministerio de Seguridad
Gobierno de Jujuy

ES COPIA FIEL